ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2338

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	San Cristóbal (4)
UPZ	50 La Gloria
BARRIO	La Grovana
DIRECCIÓN	Calle 43B Sur # 14 – 50 Este, Diagonal 43A Sur # 15A-34 Este y Calle 43B Sur Con Carrera 14 Este.
FECHA VISITA	05 de Marzo de 2005
SOLICITANTE	Coordinación Técnica
AREA	220 m^2
PREDIOS EVALUADOS	3
POBLACION BENEFICIADA	13 Personas, 3 Familias
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones fisicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el Mapa de Amenaza por fenómenos de remoción en masa para Bogotá el cual se incorporó al Plan de Ordenamiento Territorial, mediante el Decreto 619 como Mapa 4; el sector en donde se localizan las viviendas con nomenclatura Calle 43B Sur # 14 – 50 Este, Diagonal 43A Sur # 15A-34 Este y Calle 43B Sur Con Carrera 14 Este del Barrio La Grovana de la localidad de San Cristóbal se encuentra en zona de amenaza Alta.

Los siguientes predios del Barrio La Grovana de la localidad de San Cristóbal se encuentra incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable.

- Calle 43B Sur # 14–50 Este (Cra 14A Este # 43A–33 Sur Antigua), Luis Emilio Mora/Luz Marina Rivera
- Diagonal 43A Sur # 15A-34 Este (Cl 43A Sur # 15–34 Este Antigua), Gladys Robles/Wendy Cortes Robles
- Calle 43B Sur Con Carrera 14 Este (Cra 14A Este # 43A - 40 Sur Antigua), Araminta Arias

3. DESCRIPCIÓN

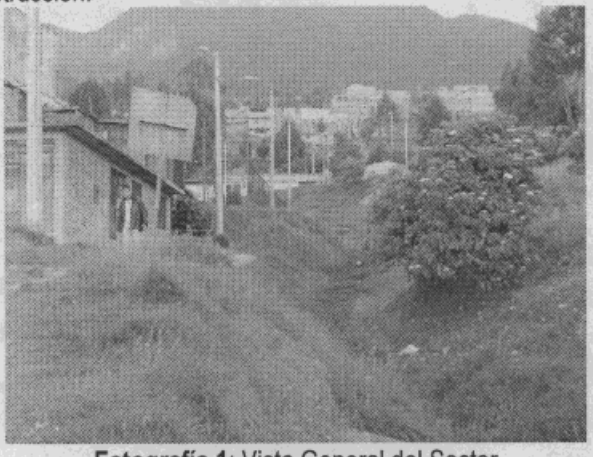
En la visita técnica del día 5 de Marzo de 2005 se observó que el sector en donde se ubican las viviendas en mención corresponde a una ladera de pendiente media-alta, así mismo, las viviendas se localizan sobre la ronda de la Quebrada Chorro Colorado (ver Fotografía 1). Las viviendas poseen la siguiente configuración:

- Calle 43B Sur # 14 – 50 Este (Carrera 14A Este # 43A – 33 Sur Antigua), Luis Emilio Mora / Luz Marina Rivera: Casa de un piso en mampostería no confinada, cubierta en material de recuperación y piso en cemento. La vivienda presenta fisuras y humedad en muros.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Diagonal 43A Sur # 15A-34 Este (Calle 43A Sur # 15 – 34 Este Antigua), Gladys Robles / Wendy Cortes Robles: Vivienda de 2 pisos en mampostería confinada por columnas de concreto reforzado, cubierta en concreto reforzado. Presenta humedad en muros y grietas en muros divisorios.
- Calle 43B Sur Con Carrera 14 Este (Carrera 14A Este # 43A - 40 Sur Antigua), Araminta Arias: Corresponde a una vivienda en construcción, el primer piso es de mampostería confinada por columnas de concreto reforzado y piso en cemento, presenta agrietamiento en piso; el segundo piso se encuentra en construcción.



Fotografía 1: Vista General del Sector

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se recomienda dar prioridad 1 en el Programa de reasentamiento de familias localizadas en zonas de alto riego no mitigable a los siguientes predios:

- Calle 43B Sur # 14 – 50 Este, Luis Emilio Mora/Luz Marina Rivera
- Diagonal 43A Sur # 15A-34 Este, Gladys Robles/Wendy Cortes Robles
- Calle 43B Sur Con Carrera 14 Este (Carrera 14A Este # 43A - 40 Sur Antigua), Araminta Arias

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE: DULFAY PATRICIA ORTIZ ABAUNZA
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL – MSC GEOTECNIA
MATRICULA: 2520282450 CND

Dulfay P. Ortiz O.F.

Vo. Bo.: **ING. JAVIER PAVA SANCHEZ**
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS